EL RIGOR EN LA INOCENCIA.

COMEDIA FAMOSA

DEL DOCTOR JVAN PEREZ DE MONTALVAN.

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

El Rey Don Alonſo.	*Tamara.*
La Reyna	*Don Yñigo.*
Don Alvaro.	*Mendo.*
Don Iuan.	*Doña Leonor.*
Mançano.	*Antona.*

JORNADA PRIMERA.

Salen don Iuan, y Mançano el Regidor de Arebalo, y Tamara.

D. Iuan. Aqui ſeñor Regidor.
Regid. Aqui dos lacayos traygan.
Man. Y aqui.
Regid. Venga vn gentil hombre.
Tam. Quien lo manda?
Man. El Rey lo manda,
mi amo la villa, y yo,
y el mundo.
Tam. Baſta. *Man.* No baſta.
d. Iu. Haſe de eſpedar aqui?
Man. Y aunque no quiera.
Tam. Eſta caſa
ſe reſerua por el dueño:
d. Iu. Es ſu dueño algun Monarca?
Tam. No es Monarca, mas pudiera,
ſi la colera, y la rabia
de la embidia ſiempre vil,
ſiempre fiera, y ſiempre ingrata,
le huviera dexado ſer
del Reyno ſegunda cauſa.
Man. Quien ſea ſu dueño, a vozes
ſu veſtido nos declara,
porque en el criado es, como
el ſobre eſcrito en la carta.
d. Iu. Entrad.
Tam. Que os reporteys digo.
Regi. Ya el eſcuchalle es infamia.
Man. La cara direys.
d. Iuan. Groſſero
dexadnos entrar.
Meten mano a las eſpadas.
Man. Aparta.

A Tam.

Tam. Assi en esta casa se entra.
d. Iu. Mataldo.

Sale Yñigo.

Yñigo. Con mas templança
se preuienen de los Reyes
los favores, y las gracias,
que es inconstante el poder,
como la fortuna es varia.
d. Iu. Soys vos deste parayso
tambien Querubin de Guarda?
Yñigo. Soy de la fortuna exemplo,
y assombro de sus mudanças.
Man. Que este vuestro señor sea,
por la brujula se saca
del vestido.
Tam. Los vestidos
no son hauitos del alma,
sino los merecimientos,
que son los que no les faltan.
Yñigo. Quien es este gran señor,
que por Arebalo passa
con tal magestad? *Man.* Quien es,
el que sustentar aguarda
esta nueua Monarquia,
que el Rey don Alfonso ancança?
por que es alma suya, y pienso,
que el muerto por esta causa
lo desterrô de Castilla,
Y aunsi viene de Nauarra
agora que el Reyno hereda
con tal grandeza.
Yñigo Inconstancia
del tiempo; y como es su nõbre?
Man. Don Alvar Perez Minaya,
cuyos acendientes dieron
a vna villa que en la Mancha
ganaron con sangre suya
su nombre mismo, y sus armas.
Yñigo. Valgame Dios, que de vezes
lo vi en mis quartos, y salas,
pintura, en mis jardines
marmol entre sus estatuas;
mas suba al sol que en el soy,
mi escarmiento le amenaza.
d. Iu. Es loco este hombre? *Regi.* Es notable
Man. Fuera figura gallarda
en vna plaça de toros.
Tam. Ya sabe admirar las plaças.
Regid. En tal miseria jamas
se ha visto tanta arrogancia.
d. Iu. Yo lo he visto, y no se adonde.
Man. Agora don juan, reparas
en si lo ha visto, ô no entremos.
Yñigo. Vuessas mercedes se vayan,
y por humildes perdonen
estas soberuias postradas,
del tiempo ruinas donde
mis fortunas se contrastan,
que he de matar viue Dios,
al que excediere esta raya.
d. Iu. Ya es essa mucha soberuia,
entrad. *Mau.* Muera. *Yñi.* Assi se mata
a vn cauallero?

Sale Alvar Perez.

Alvar. Que es esto?
Yñigo. Esto es defender mi casa.
Man. Esto es, señor, despreciar
tus ordenes. *Alvar.* Necio calla,
que el que el agrauio imagina
sin que lo agrauien, se agrauia;
a los criados del Rey
este decoro se guarda,
quando a los mios se pierde.
Yñigo. Yerros de desconfiança
son los mios. *d. Iu.* Antes puede
loca presuncion llamarla,
pues nos niega el aposento
con descompostura tanta.
Yñigo. Aqui mi cabeça ofrezco.
Alvar. Con las cabeças se pagan
atreuimientos al cetro,
y a las Magestades sacras;
alçad, y dexad mis pies.
Yñigo. Antes quiero en sus estampas

conseguir el perdon. *Alvar.* Mal
de cortesias lo ganan;
mas yo os lo concedo. *Yñi.* Aora
Vue Señoria me haga
merced de oyr mi disculpa,
puesto que el habito agrauia
essa grandeza, y verâ
como en mis habonos hablan,
en profanadas paredes,
memorias escarmentadas;
entre con migo.
Alvar. En buen hora.
Yñigo. Vue Señoria, si manda,
haga que nadie nos siga.
Alvar Quedaos todos.

Vanse los dos.

Man. Encantada
es esta casa sin duda,
Regi. Inhabitables estauan
estos casares antiguos,
y el los viue. *Man.* Y no los labra.
d.Iu. Quien es?
Regi. La villa lo ignora.
Man. En las muchas circunstancias,
esta es la encantada selva,
y el es Amadis de Gaulas;
pero ya sale mi dueño.

Salen Yñigo, y Aluaro.

Yñigo. Esta disculpa me valga
con Vue Señoria. *Alva.* Espere,
no sabe como se llama,
y quien es?
Yñ.go. Soy, gran señor,
lo que ha visto, que es esto basta;
para saber que algo fuy,
y que agora no soy nada. *Vase.*
Alvar. Valgame Dios!
d.Iu. Que le admira,
que le suspende, y espanta
a Vue Señoria? *Alvar.* El ver
que hombre de tan buena traça
en tanta miserin viua,
y viua sin esperança
de ser mas ni pretendello;
contento en miseria tanta;
quien es este hombre? *Reyi.* Diez años
sin saberle nombre, y patria.
ha que en Arebalo ansi
con tanta miseria passa.
Alvar. Pues de que viue?
Rgid. Los montes
en sus soledades trata,
donde los dias desmiente
en sus pescas, y en sus caças;
y a pedir sale en las noches
limosna el que lo acompaña.
Alvar. Que ay hombre que viua assi,
que ay hombre de tal constancia;
Man. Pues que has visto?
Alvar. Vn menosprecio
de la fortuna, vna estampa
del escarmiento, vn varon
prudente a quien no embaraçan
purpuras de Tiro, y telas
de Persia, alfombras de Arabia;
tapizerias Flamencas,
originales de Italia,
lagrimas de Alva en seda;
copos de algodon en ambare,
que tanta altibez reduze
a vna estera, y a vnas pajas,
en quien triunfa del poder,
y en quien las noches descansa;
Esto he visto, y fuera dello
en vn rincon vi sin baynas,
sin ambicion de armerias,
vn estoque, y dos espadas,
pagando en penas de orin
vanidades de oro, y plata,
dos cascos, media rodela,
vna manopla, y sin tapa,
vn pedaço de cristal,
poca luna de vna caxa,
vna silla de borenes,

y etra

y otra silla sin espalda;
vna viguela sin cuerdas,
vn repostero sin armas,
vn libro, vn mapa, vn açor
en su alcandarra de cañas,
y vn podenco redimiendo
sus hambres sobre vna adarga.

Man. Mas que en la casa no viste
olla, ni bota, que hidalgas
ostentaciones desprecian
siempre tan viles alhajas,
que solo ay executorias
con que se sustentan.

Alvar. Que aya
quien ansi ambiciones huye,
quando yo vengo a buscarlas;
adiuinas aduertencias;
ola. *Man.* Señor.

Alvar Entra, y llama
a esse que viue con el. *Vase.*
ô mundo, ô miseria humana,
donde en la virtud no ay suerte,
ni en la suerte ay confiança.

Sale Tamara.

Tam. Que manda V. Señoria?

Alvar Dexadnos solos aqui;
alçad. *Tam.* Bien estoy ansi.

Alvar. Leuantad,

Tam La humildad mia
aun no merece essos pies.

Alvar. Quien soys?

Tam. No sabe dezillo,
que del hado a quien me humillo
solo en mi vna sombra veys.

Alvar. Quien es el que os acompaña?

Tam. Señor. *Alvar.* Tratadme verdad.

Tam. Vn pobre hidalgo. *Alvar.* Mirad,
que enoja el que me engaña,
y que se yo lo contrario.

Tam. Quien te lo ha dicho?

Alvar. No ay cosa
oculta, y dificultosa
al tiempo inconstante, y vario;
quien es.

Tam. Si Vue Señoria
me promete. *Al.* Yo os prometo
todo recato, y secreto,
todo amparo, y cortesia.

Tam. Pues señor este que vès
en tan misera fortuna
tuvo en su primera cuna
sobre el Aurora los pies,
que oy en el abismo estàn,
de los cielos mas remotos;
Yñigo Mendez de Soto,
hijo de don Mendo Yllan
de Soto es en Castilla
ayer alta inteligencia,
y primera dependencia
en el Imperio la silla
del Dezimo Alfonso, y oy
lo que vès, que asi la embidia
en la virtud se fastidia.

Alvar Valgame Dios, loco estoy;
para que con ansias tales
ambicion glorias preuienes,
si la deydad de los bienes
son causa de tantos males.
Mas eres tal; que aunque asi
por mil diferentes modos,
vèn que en ti perecen todos,
todos perecen por ti.
Dâ a tu dueño este diamante;
y vete en paz. *Tam.* El secreto.

Alv. Ser tu amigo te prometo;
y a esta piedad semejante.

Salen don Iuan, y Mançano.

d. Iu. Danos, gran señor, albricias.

Man. Albricias.

Alvar. De que don Iuan?

d. Iu. De que en Arebalo estàn
los Reyes *Alvar.* Si las codicias
por saber que estan quisiera,
ya en sus pies yo te las mando,

ati. *Mauç.* Diziendo, y contando,
premio fuera, y merced fuera,
gran cosa es la letra vista,
que las mandas de vn señor
te alcançan con mas rigor
que la mas fiera conquista;
el toma es voz soberana,
Alvar. Pues toma este doblon,
Iu. Dan
os que dan luego.
Alvar. Don Iuan,
vê al tesoro mañana
por mil escudos *d. Iu.* Los pies
te beso. *Alvar* Esto es confiar.
r. Vaya mañana a cobrar,
y venga a hablarme despues.
Alvar Don Iuan en estas albricias
solo tus desseos premio,
que en llegando a ser verdades,
mayores te las prometo,
n. Viue Dios, señor, que estân
los dos en alma, y en cuerpo
en Arebalo. *Alvar.* Que dizes?
La verdad te està diziendo,
que a Burgos la reyna passa
a vna Nouena *Avar.* Ya tiemblo
de verme a sus pies, que viene
con tal temor el contento.
Medroso voy; mas don Iuan,
juntando algunos monteros
con recato a mi posada,
lleua essos dos hombres pressos,
mira que al servicio importa
del Rey *Man.* Pagan lo grossero,
y lo descortês *d. Iu.* Yo voy.
Alvar. Ddon Iuan modestia, y silencio.
Vase.
an. Vamos señor, pues te llaman
la ocasion, cuyos cabellos
te, frece bañados de oro:
mas ya el rumor, y el estruendo
dizen que se han hapeado,

Alv. Si el Rey es Sol mucho emprendo;
que el Sol desde cerca abrasa,
si ilumina desde lexos.
Dentro. Apartad, lugar.
Man. Ya salen,
llega a recivillos *Alvar.* Llego
a ser tierra de sus pies,
y a ser vida de su aliento:
vuestras Altezas me dên,
Salen el Rey, y la Reyna, y gente.
Rey. Alvaro, vos en el suelo,
alçad donde la amistad,
se ilustre en laços estrechos.
Alvar. Señor.
Rey El Cetro perdone,
si aqui me vê descompuesto;
que el amor no fuera amor,
si no constara de estremos.
Don Alvar Perez Minaya
es posible que nos bemos,
vos padeciendo por mi
quatro siglos de destierro:
bolvedme â abraçar.
Alvar. Señor.
Rey. Despues q̃ hos he visto Reyno;
porque aueys de Reynar vos;
venis bueno? estays muy bueno?
Alvar. Bueno vengo, por saber,
señor que a serviros vengo,
y estoy muy bueno despues,
que en vuestros ojos me veo.
Rey. Alvaro amigo, aunq̃ os gozo;
mis mesmos ojos no creo,
tanto en mi amor han podido
los imposibles de veros,
llegad a besar las manos
a la Reyna. *Alvar.* Humilde beso
sus pies. *Reyna.* Alçad, que tãbien
braços para honraros tengo;
que en vuestra presencia, y talle;
hablan los merecimientos.
Rey. Alvar Perez es mi amigo,

y el Reyno, señora, es vuestro.
Reyna. Ya no entiendo Conde alçad
Rey. Poca merced le aueys hecho.
Reyna. Formad vos el edificio,
pues yo he formado el cimiento.
Man. En cimiento de muger
no ay edificios eternos.
Rey. Cõde, Marques, Duque, alçad
Alvar. Señor.
Rey. No esteis descubierto,
gran Canciller.
Alvar. Dame. *Man* Andallo.
Rey. Condestable, alçad.
Alvar. No puedo
con tanto peso. *Rey.* Mis braços
os aliuiarân el peso.
Al. Las grandezas de aquel Griego
Macedon callen desde oy
con vos Alexandro nueuo.
Man. Y vuestra Alteza de mi.
acuerdese. *Rey.* Bien me acuerdo;
no eres Mançano?
Man. Y Mançano,
que del mançano deciendo
de Adan por tan recta linea,
que soy el mançano mesmo,
y en mi Adan segunda vez
pudiera pecar comiendo;
desde el dia que salimos
desterrados de Toledo,
manâ de mi dueño he sido:
Rey. Manâ. *Man.* Manâ.
Rey. No lo entiendo.
Man. Si el manâ satisfazia
quanto elixia el desseo,
yo supliendo los criados,
fuy con mi señor lo mesmo;
subiendole a Mayordomo,
Secretario cozinero,
caualllerizo, lacayo,
veedor. *Alvar* Tente.
Man. A todos estos
tienes de premiar en mi:
Alvar. Tanto cuydado le deue.
Rey. Pide, Mançano, por todos.
Man. Si mi miseria estâs viendo,
tu mismo sin que lo pida
deues medille el remedio,
no aguardes a que te pidan,
que entonces ya quedas hecho
acreedor de la verguença
del que la arriesgô pidiendo.
Quien dâ sin pedir, señor,
la necesidad sabiendo,
amado tiene de Dios,
condicion tiene de cielo;
y esto Vndezimo Alfonso
sabe solamente hazerlo.
Rey. Denle tantos cien ducados
como criados ha puesto
en la casa de vn señor.
Man. Por todos, señor lo aceto;
mas aduierte que es gran casa,
que es grande señor mi dueño.
Rey. Grande, y muy grande ha de ser
por fuerça el que es camarero
mayor mio *Alvar.* Señor bastan
los fabores, que sospecho,
que es atropellarme en tantos,
Reyna. Mas son los meritos buestros.
Mendo. Notable amor. *d. Iu.* Increyble.
Man. Con pies de barro la veo,
plega a Dios no dê esta estatua
vn batacaço en el suelo.
Rey. La Reyna quiere casaros
con el assombro primero
de Portugal, alma suya,
en quien belleza, y ingenio,
siendo admirables se embidian.
Reyna. Y es mi parienta, teneldo
a fauor. *Alvar.* Oy la fortuna
quiere que aspire a soberuio,
que loco en fabores tantos,
que sabio serâ modesto?

Iu. Doña Leonor de Atayde,
es Alvaro, vuestra esposa.
mi Camarera es Leonor.
Alvar. Será de'esse firmamento
estrella. *Reyna.* Y quiero que sean
vuestros desposorios luego.
Alvar. Esta merced pide espacio.
Rey. Yo sê que en los ojos bellos
hallareis prisa mayor.
Alva. Porq̃ me prẽdeis tan presto?
Rey. Porque desseo premiaros.
y lo que tarda no es premio.
Camarera de la Reyna
es Leonor, y estad cierto
de que en ella amor ilustra
lo actiuo de sus incendios.
Alvar. Ya en ellos soy mariposa;
y el fabor os agradezco
Con el alma, *Reyna* Bien podeys;
que si poneys en vn peso
este, y los que[illegible] os haze el Rey,
vereys q̃ ellos pesan menos. *Vase.*
Iuan. Es muy pesada la carga
de vna muger.
Alvar. Basta necio;
aunque tan gran des fabores
oy sin pedillos merezco,
me ha quedado que pediros;
pero soys pielago inmenso.
Rey. Vos fauores preuenis,
mi amor infamays poniendo
con vuestras desconfianças
dudas en mi heroîco pecho.
Al. Gran señor. *Rey.* No prosigays,
sin dezillo os lo concedo.
Alvar. Vn perdon es el que os pido:
Rey. Tan grande apercebimiento
buscais para lo que vos
podeys con los pies hazello;
vuestro es el perdon.
Alvar Traed,
don Iua a aquellos dos presos.
aqui os quierõ presentar
el mas lamentable exemplo
de la fortuna, y en él
el mas glorioso escarmiento.
Hospedando a mis criados,
gran señor los vuestros dieron
en vna casa, en que estaua
a las miserias sujeto
de la fortuna mas vil,
quando triunfa en vituperios,
Yñigo Mendez de Soto.
Rey. Que dezis?
Alvar. Que aquel mancebo
heroîco, ilustre, gallardo,
veneracion de los tiempos,
aclamacion de los hombres,
magestad de los plebeyos,
hijo al fin de aquel insigne,
y glorioso cauallero,
que castigô vuestro padre
en Burgos, aqui os le ofrezco.
Rey. Yo pretendi ser su amigo
en los prosperos successos
de su padre. *Alvar.* Pues aqui
os admireis de verlo.
Rey. Ya lo dieron por leal,
condenando en el Consejo
la colera de mi padre,
mas que atinado reueltõ.
Alvar. Las virtudes, y los vicios
hablan, señor, en los muertos.
porque la muerte es la voz
de los malos, y los buenos,
muerto gana inmortal vida;
porque embidias pretendieron
barbaras llegar al alma,
y no passaron del cuerpo.
Salen Yñigo, Tammara, y don Iuan.
d. Iu A qui estân.
Alva. No llegue assi,
tomad este fereruelo.
Yñigo. Tarde llegas a cubrirme,
auien-

auiendome descubierto;
mas como me descubriste
contra el deuido secreto?
quiere aqui con tu capa
cubrir la maldad que has hecho?
Estorvo soy de la embidia,
y de la advertencia espejo,
repara, y mirate en mi,
agora que vâs subiendo,
y verâs quanta distancia
ay de essa gloria a este infierno.
Quanto de mi te ha informado
don Alvar Perez, confiesso,
quanto de mi ha dicho soy.

Rey. Y quanto me ha dicho creo
de vos yo.

Yñigo Pues que te ha dicho?

Rey. Que soy un gran cauallero,
y que en mi gracia os admita,
que no se esperaua menos,
si es don Alvaro otro yo
del Rey don Alfonso Onzeno,
y aunque ignorante culpasteys
sus generosos afectos,
para ser piadoso os llama,
y no para ser sangriento:
postraos a sus pies pedilde
misericordias, que es cierto,
que las halleis tan grandes
en el, como en el Rey mesmo.

Yñigo. Auergonçado, y confuso,
de auer en mi entendimiento
villana acion concebido
de esse generoso pecho.
Llego a essos pies.

Alvar. De mis pies
os leuantais a copero
mayor de su Alteza, ved
si engrandeceros pretendo,
pues de mis pies os leuanto
a los labios que me han hecho.
Y para que los sirvays
con mas gusto, y mas acuerdo,
tres titulos aqui os doy.
que en blanco firmados tengo
de su Alteza, para quien
todas las villas os bueluo,
y aldeas, que a buestro padre
le quitaron.

Tam. Ande el sesso
por alto. *Yñigo.* Dizes muy bien,
que es locura no perdello.

Alv. Perdonad si me he halargado,
que como me considero
ya otro vos en esta accion,
obrô el espiritu buestro.

Rey. Nunca mi espiritu he visto
mas glorioso. *Yñigo* Como puedo
eterna mente pagaros
tanto bien. *Alvar.* Agradezerlo
sabed, y sabreys pagarlo.

Yñi Ser vuestro amigo os prometo.

Alvar. Lleuad a su señoria,
pues tal ventura merezco,
a que elija en mis vestidos
el de su gusto. *Yñigo.* No acierto
a hablar que tantos fabores,
y glorias parecen sueño,
y no se como pagallos.

Alva. Ya he dicho que agradeciendo

Vanse.

Rey. Venid, porque se celebren
vuestros desposorios luego,
que a Burgos la Reyna passa,
y yo me bueluo a Toledo;
entrad. *Alvar.* Señor.

Rey. Sè que vays
el desposorio temiendo,
y assi los braços os doy,
para quitaros el miedo.

Vanse, y sale Mendo.

Mendo. Que le pudo suceder.
a vn hombre tan desdichado
mas de lo que aqui ha escuchado?

de

de otro mi Leonor muger,
que engañe, y mienta el poder?
que agrauie la Magestad
su verdad siendo verdad
que siempre el Reyno ha temido;
pero quando no ha tenido
tal fuerça la nobedad?
Viue Dios que si a Leonor
me quitan, que mis desvelos
han de hazer furia los zelos,
y han de hazer rabia mi honor;
serê infiel, serê traydor,
ya saliô el aspid al labio.

Sale la Reyna.

Reyna. Mendo que es esso?
Mendo. Vn agravio.
Reyna Quien lo ha causado;
Mendo Mi suerte,
y en desengaño tan fuerte
no se reporta el mas sabio.
Reyna. Tu agravio viuiendo yo?
Mendo. Y agravio sin esperança
de remedio en la vengança.
Reyna. Pues quiẽ Mẽdo te agraviô?
Mendo. Vuestra Alteza,
Reyna. Yo? *Mendo.* Vos. *Reyna.* Yo,
en que?
Mendo. En dalle a Leonor bella
a Alvar Perez quando de ella
vuestra Alteza me ha ofrecido
la possession. *Reyn.* Gusto ha sido
del Rey.
Mendo. Culparê a mi estrella,
Reyna Confiesso que quando fuyste
a Portugal, a Leonor,
mi camarera mayor,
para esposa, me pediste;
mas solo en mi entonces viste
quietud en tus desconsuelos;
y esperança en tus desvelos.
Mendo. Creolo, señor asi:
guardese el mundo de mi,
que voy con embidia y zelos.

Vanse, y sale el Rey, y busle a sal.r Mẽdo, y vneria lo en cuerpo, co vna sal-v.lla de papeles.

Rey. Que es esso? *Mendo.* Las mercedes
que hazes a vn hombre,
en que admirado puedes;
y si en papel admiran
a quantos gran señor, aqui las miran;
es justo que repares
lo q̃ han de hazer en villas, y lugares.
Rey. Ya comiença la embidia,
que siẽpre en las virtudes se fastidia,
mas quiero poner freno
al labio vil de basiliscos lleno:
monstrad. *Mendo.* Aqui ver puedes,
gran señor, lo que dâs.
Rey. Estas mercedes
a donde Alvaro he hecho?
Mendo. Si señor.
Rey. No lo dexo satisfecho,
muy pocas me parecen.
q̃ sus virtudes mucho mas merecen:
que buscaremos Mendo
que dalle mas al Duque, que pretẽdo
honrar al Condestable,
y es pecado en vn Rey ser miserable.
Mendo Mira lo que has dado,
y verâs si algun Reyno te ha quedado
Rey. Assi en el me prouoco.
q̃ aun todo en el me pareciera poco;
Mendo. Que dizes gran señor?
Rey. Callando os digo,
q̃ es don Alvaro bueno para amigo.

Salẽ la Reyna, doña Leonor, y dõ Alvaro

Rey. Que te parece Leonor?
Alvar. Que estâ a las mercedes todas
que me aueys hecho aras dexa:
mas le deuo a mi señora
la Reyna que a vuestra Alteza;
perdonad que la anteponga,
siendo las mercedes tantas.

Rey.

Rey. Duque, en tantas està sola
quiero que me agradezcays,
aun que me negeys las otras.
Alvar Diuina Leonor, si yerros
de ignorancias se perdonan,
buscando enmienda en los mios,
el alma a essos pies se postra.
Admitidme por esclauo,
porque los yerros que agora
cometiò mi inadvertencia,
en el rostro me los ponga.
d. Leo. Sus Altezas me han mandado
que os dè la mano de esposa;
forçada viene, mas ya
Dios en las potencias obra;
vuestra soy.
Alvar. Y yo soy vuestro.
Salen Yñigo, y Tamara.
Yñigo Ya vengo a que reconozcan
vuestras Altezas en mi
vn esclauo.
Rey. Destas honras
al Duque le dad las gracias,
que es ya mi persona propia.
Yñigo. A sus pies agradecido
harè las palabras obras.
Alvar. Donde los braços estàn,
tantas preuenciones sobran;
vuestro amigo soy.
Yñigo. El alma
es vuestra.
Alvar. Ya el cielo os torna
a la Magestad passada
Yñigo. Vuestras manos me colocan
en el cielo de su Alteza;
Rey. Si la fortuna nada importa;
estas, don Alvaro, son
las mercedes.
Alva. Si aun assombran
en papel que haràn logradas,
Reyr. La virtud meritos logra.
Al. Tan grã señor me aueys hecho,
que vengo a hazer de mis sobras
grandes señores tambien.
Reyna. Entrad porq̃ vuestras bodas
se celebren.
Alva. Ya parecen
eternidades las horas;
Yñigo ilustrad mis dichas;
llegad a mi sol,
Yñigo. Conozca
V. Excelencia a este criado.
d. Leo. A mi el seruiros me toca
por la parte de mi dueño.
Rey. Venid Duque.
Reyna Ven Leonora.
Alvar Mi vien aunque la fortuna
los vienes me ofrece a copias,
solo el merecerte ha sido
en mi la mayor lisonja.
d. Leo. Mia la ventura ha sido.
Man Imitando las palomas,
daos las manos por los picos.
Alva. Amor, tuyas son las glorias.
Yñigo. Fortuna, si me has buscado
donde te burlaua a solas,
segunda vez no me abatas
del cielo en que me colocas.

Fin de la primera jornada.

IORNADA SEGVNDA.

Sale Antona, y doña Leonor.

Anto. Que es buena vida en efeto
la de casada? d. Leo. Estremada,
que es ventura estar casada
con vn marido discreto,
afable, apazible, graue,
generoso, gentil hombre, (bre
cuerdo, y modesto. An. En vn hō
solo tanta gracia cabe?
d. Leo. Partes de mi dueño son.
Anto. Aunq̄ en el lazo de esposas
son muchas las venturosas,
mas las desdichadas son?
Porque como puede ser
dichosa aquella que espera
vna eternidad calauera,
para dormir, y comer,
y es esposa simenterio;
y la que sufre y o enfado
de vn necio siempre a su lado;
que es el mayor vituperio;
pues la que sufre vn demonio
barbadito, a tu fadito,
que es al fin por lo chiquito
berruga de Matrimonio.
Pues la de vn tahur, ya es cierto
mas, aunque mas afligida,
vean la que toda la vida
mis ojos le dize a vn tuerto.

Salen Alvaro, y Mançano.

Man. Has de ver estos? Alv. Necio,
que cansado que estâs.
Man. De darte gusto,
señor, me estimo, y precio.
Alvar. Vete, y no me hables mas.
Man. Rigor injusto.
Alvrr. O enfados inmortales.
d. Leo Señor. (les.
Alvar O eterno afan de memoria
Anto. Temor pone. Al. Sal fuera.
Ant. Este es el q̄ alabais por buē marido
solo vna Portugesa lo sufriera.
d. L. Vos, señor, triste, assi vos desabrido
ya mis ojos, mis ojos,
por vos me pagarân estos enojos.
Alvar. Dexad los ojos bellos,
q̄ mas triste estarê si ay llanto en ellos.
d. Leo. Que teney sr̄ se ha cansado
ya cō vos la fortuna al viēto incierta?
està el Rey enojado?
anda la embidia en aspides despierta
Alvar. No ay nouedad ninguna,
q̄ es milagro en la embidia, y la fortu-
d. Le. Pues en tanta grandeza (na.
de que triste venis?
Alad. Anda a la gloria
siguiendo la tristeza. (ria
y exēplo es este agrauio en mi memo
de tragicos sucessos,
que a la inmortalidad da el tiempo
impressos,
males juzgo estos bienes,
muero, Leonor de premios, y fabores
si algun amor me tienes, (res,
permite q̄ en tu amor muera de amo-
sin morir de cuydados,
precissa obligacion de los priuados,
de la ambicion cautiuo,
todo soy ilusiones soberanas,
y fuera de mi viuo; (nas
al sueño hurto las noches, las maña-
a tus ojos, señora, (rora.
qn̄ado abraços da al Sol la blanca Au-
En la mesa el decoro
me oprime de lisonjas donde bebo
veneno en copas de oro,
tan deidad q̄ amirarte no me atreuo,
quando en picos de amantes,
parten las almas tortolas amantes.
Pues que vale la gloria

q̃ me aparta de ti, y en sus cuydados
me niega aun tu memoria,
no quiero Mageſtad, no quiero eſtados,
ſolo tus ojos quiero,
muera de amor,
ſi de ambiciones muero.
d. Leo. Dulze dueño mio,
ſi en tanta grandeza
aduiertes peligros,
y eſcarmientos tiemblas.
Y las Mageſtades,
que el ſeſſo atropellan,
generoſo te hazes
alta reſiſtencia.
Huye en ſoledades
ambiciones ciegas,
en los atinados
fatigas eternas.
Burla ſobre ſal.os,
rie diligencias,
y admiren priuanças
glorioſas modeſtias.
Que el que en los engaños
admite aduertencias,
ya dueño de el alma
triunfa en la ſoberuia.
Ley es la fortuna,
de inconſtancias hecha,
y deſcanſa enbidias
el que las deſprecias
Tu amigo es el Rey,
y querra que tengas
paz en los ſentidos,
guſto en las triſtezas.
Logra ſus fabores,
pidele licencia,
y conmigo, eſpoſo,
Monarquias trueca.
Que dexando Imperios,
Imperios no dexas,
ſi en mi alma priuas,
y en mis hojos reynas.
Priuarâs ſeguro
de inconſtantes bueltas,
porque mi fortuna
conſta de firmezas.
Para medrar guſtos
ſe elijen aldeas,
donde en ſiglos dias
las horas no cuentan.
Y ſi aqui en mis braços
las gozas apenas,
alla ſolicitan
la mayor pereza.
tentaremos montes,
vaxaremos ſelvas,
y animando vidros,
ya imitando yedras.
Veremos Auroras
madrugar en perlas,
que en las ſelvas alvas
quando el Sol ſe acueſta.
Darannos los ſotos
liſonjas burleſcas,
ceñidas de flores,
calçadas de yerua,
Donde al Sol mentidos
en ardientes ſieſtas,
amor en las almas
eſpiritus beba.
Cantarân las aues
con arpadas lenguas,
hablarân las Aues,
callarân las peñas.
Correrân las fuentes
en criſtal deſechas,
por talamos de oro
retoçando arenas,
Aſsi, dulce eſpoſo,
me tendrâs contenta,
que nada me falta,
como a ti te tenga.
Puro amor me iluſtra,
que de amor ſe engendra,

que

que en merecimientos
sobran las estrellas
Y pues en mi viues,
y de mi te aconsejas,
templanças eliges
si triunfar destas,

Alv Leonor divina, y bella no esperaua
menos luz de tu claro entendimiẽto,
aunq̃ en tantas grandezas te juzgaua
desigual a este heroyco pensamiento.

d.L. Esto es dudar, mi biẽ, en q̃ te amaua,
y agrauios en mi amor mucho lo siẽto

Alv. Temi la Magestad q̃ burlas quieres
siempre tan poderosa en las mugeres;
ay diuina Leonor, ay dulce prenda,
si en la quietud consiste la priuança,
ella destos cuydados me defienda,
pues es toda ambicion de confiança,
no quiero aclamacion, no quiero
hazienda;
hija del desengaño es la templança
dichoso yo, q̃ ilustre me ha vencido:

d.L. Triunfo inmortal, y soberano a sido

Alv. Si el priuar viuir en diferentes
habitos de su afecto vn hõbre ageno,
obrando como el Sol en varias gentes
ya altiuo, y à apacible, y de luz lleno,
y la fortuna consta de acidentes,
dõde la embidia es tosigo, y veneno:
es impossible que el varon mas sabio
en tantos se redima de vn agrauio;
no preuengo estos daños, dulce esposa
lamentando escarmientos q̃ el q̃ elije
la parte en el priuar mas generosa,
la embidia postra, y la fortuna rije,
solo pretendo en esta accion gloriosa
dar a entender q̃ ay Magestad q̃ aflije,
y quando todos su fatiga aprecian,
ay varones tambien que la despreciã:
quien con mucho poder no es embi-
diado,
si en la virtud la embidia se alimenta,
tanta es la mediana de vn estado;
si en el el desengaño se contenta;
a esto vengo, Leonor, determinado;
q̃ a escusado intentar sin darte cuenta
oy en pedir licencia me resueluo:
y a la quietud del animo me bueluo,

d.Leo El Rey ha de sentillo.

Alvar. Si preuiene
agenos sentimientos, es vencerte
Yñigo amigo.

Sale Yñigo.

Yñigo. Aqui a su Alteza tienes.

Alvar. Que dizes?

Yñi. Que su Alteza viene a veros. (nes.

Al. Tu Magestad estas hõras nos preuie

Yñigo. A tus meritos deues esta suerte.

Alvar. Llega su Alteza ya?

Sale el Rey.

Rey. Y medroso llego,
q̃ ê venido a tu balor vuestro sossiego,

Al. Vos sossiegos turbais, y en esta casa
dond todos soys honras, y fabores?

d.Le. Y esta en vos, gran señor,
de merced passa.
q̃ heroîco se anticipa a las mayores.

Rey. Siempre honores os doy con mano
escasa.

Alv. Siempre sois Alexandro en dar
honores.

Rey. Camarera mayor estais muy buena?

d.L. Estoy a vuestros pies de glorias llena.

Rey. Dezidme vna verdad por vida mia.

d.Le. Ley es en mi tan alto juramento,

Rey. Quereysme mal?

d.Le. Quererte mal seria;
yo mal, porque señor?

Rey. Si al casamiento
siglos la noche os quitó, Yñiho el dia
es forçoso sentillo.

d.Leo. Solo siento
el instante, señor, q̃ el Duque os dexa,
este es mi sentimiẽto esta es mi queja.

Rey. La fineza agradezco.
d. Le. Es verdad pura.
Alvar. Yñigo amigo como estays?
Yñigo. Temblando
la vista en vuestra luz candida, y pura,
q̃ es Aguila del Sol q̃ està ilustrando.
Alvar. La inuidia en vuestros pies tẽgo
segura.
Yñi. Aũ la embidia, señor os està amãdo
siẽdo mõstruo sãgriẽto, informidable
Rey No hosẽde la incõstancia a vn Cõdest
a quien la mano doy. (table,
Alvar. Venero en ella.
prouidencias de Dios, y pues ha sido
ascendiente mas alto que mi estrella;
y a las mismas estrellas me ha subido
tras tantos, vn fabòr espero de ella.
Rey. Ya sin ella os le tengo concedido,
que me pedis?
Alvar Hablaros quiero a solas.
d. Le. Màlo està el mar, y a temo inchadas
Rey. Duquesa a Dios. (olas.
Yñigo. Permita Vuc Excelencia
que m : atreua a seruille de escudero
d. Leo. Porq̃ es fuerça salir os doy licẽcia
Vase.
Rey. Ya desta pretension la causa espero.
Alv Pidenla mi recato, y mi advertẽcia
Rey. Si no desconfi as de lo que os quiero,
gran cosa me pedis
Alvar Muy poco os pido.
Rey. Quanto pidais os tengo concedido.
Alvar. Soberano dueño mio,
Vndecimo, y sacro Alfonso,
espiritu Castellano;
con prodigios Macedonios.
Cetro que el mundo obedece,
espada que tiembla el Moro,
piedad que halaua el humilde.
luz que admira el poderoso,
mano que me ha engrandecido,
tanto que en los cielos toco,
donde republico suyo
de estrellas meritos logro
a vuestros gloriosos pies.
Rey. Vos a mi grandeza elogios,
vos preuenciones tan varias,
don Alvaro estraño el modo;
que es esto, vos a mis pies,
quando vn alma los dos somos;
y quando solos estamos?
Alvar. Gran señor, estando solos,
vuestra grandeza venero,
y vuestra deydad adoro;
y como me considero
de aquessas estampas polvo;
concepros de aquessos labios;
y compassion de essos ojos,
viendoos tanto, y que me aueys
hecho señor, de tan poco,
a solas como a la Imagen
destos milagros me postro,
donde a imagen reuerencio
de Dios, y del mundo assombros.
Rey. Tan retorico jamas
os he visto q̃ le hepisodios
son estos quando cargays
mi Imperio sobre los hombros;
y quando de vuestro labio
penden los vassallos todos,
y quando os he concedido
lo que pedis?
Aluar Los negocios,
y las fatigas del Reyno
piden, señor, mas heroico
coraçon, mas esperiencia,
mas atencion, mas decoro,
que el mio que en sus cuydados
mis descuydos reconozco,
y assi para reticarme,
no a la torpeza del ocio,
sino a la paz del sossiego,
y a los braços del reposo,
vengo a pediros licencia,
viendo lo poco que importo,

mesa

merced que ya me aueys echo,
y accion de Alexandro propio,
porque gran señor, os beso
los pies, donde el alma pongo;
con cuya gracia pretendo
elegir sossiego en pocos
edificios, que al amparo,
y a la merced de los olmos,
abrigados de sus ramas,
y validos de sus troncos,
a pesar del tiempo, en pajas,
despreciando capitolios,
satisfazen por lo humilde;
y entretienen por lo tosco,
en esta modestia quiero,
mas atinado, y mas prompto;
gozaros sin los cuydados,
de nuestra amistad estoruos,
y en la quietud del sossiego,
gran señor, ser vuestro todo,
que para perderos menos
destas fatigas me cobro.
Rey. Atento he estado, y sospecho,
don Alvaro, que soys otro.
Porque no parecen vuestras
las imprudencias que os hoygo.
Vos apartaros de mi,
quando ganais en mis solios
mi adoracion, y mi aplauso,
mal logrando embidias, y odios;
Vos a quien Castilla en lluvias
diluvios os rinde de oro,
limpios razimos en perlas,
y candida plata en copos.
Vos que en la parte del alma
teneys Imperio glorioso,
de quien son fabores lenguas;
y mereces testimonios,
Vos al fin que sois en quien
mis mismos afectos copio,
pues vos obrays por los mios;
y yo por los buestros obro,
os disponeis a dexarme;
y a retiraros. *Alva.* Conozco
con pitaforas el fin
mas cierto, y menos dudoso.
Camino es esta inconstancia,
por quien con passos de soplos
se andan jornadas de sueño,
si mienten lenguas de enojos.
Todos por el caminamos,
mas por diferentes modos,
que el modesto va sin carga,
y cargado el ambicioso.
Y assi el cansancio pregono
en la carga que depongo,
porque caminar cargados
es de imprudentes, y locos.
Rey. Suspenso estoy de pensar
lo que de vos no creyera,
que la amistad verdadera
no dâ a discursos lugar:
y el que llega a reparar
quando con premios le obligo;
en su daño no es amigo,
y assi mismo no venis,
y vengando me pedis
en mi desgracia el castigo. (res
Quando en mis premios, y hono
pensê hablaros satisfecho,
necio, y ingrato aueys hecho
desprecio de mis fauores:
pero tan justos rigores
merecen honras yguales,
mas los pechos desleales
pagan premios con desdenes;
que en los ingratos los bienes
tienen calidad de males.
Lo que jamas entendi
que ignorante me pidiera
el que quanto yo soy era,
como amigo os concedi;
y assi lo confirmo aqui,
pues mi palabra ley es,

y si es yros, ydos pues,
sin hiritarme a tirano,
por lo que hizo mi mano
sabrân deshazer mis pies.

Vase, y sale Yñigo.

Yñigo. Señor, q̃ es esto? *alv.* El fabor
mayor que ha podido hazerme
su Alteza que en ofenderme
ha consistido el fabor:
porque sin culpa el rigor,
quando me castiga, y culpa,
me califica, y disculpa,
con que la gloria consigo,
que la culpa haze el castigo,
y el premio el rigor sin culpa.
El Rey assi me atropella,
no porque culpado estê,
sino porque aqui me vê
con culpa de no tenella:
y si el delito estâ en ella,
y el oyllo solicito,
me ilustro quando lo incito;
si no es que causa primera
libre, y soberana quiera
la inociencia hazer delito.
Esta cayda embidiarme
puedes viendome caydo,
porque este caer ha sido
caer para leuantarme:
la fortuna con postrarme
queda auergonçada, y muda.

Yñ go Alça. *alv.* Los afectos muda,
que el que cae sin caer,
Yñigo, no ha menester
para leuantarse ayuda.

Yñigo. Por los principios del mal
la desdicha se celebra
que si cae, y no se quiebra,
queda sentido el cristal.

alvar. Antes preuencion ygual,
si al mal los discursos baxas,
te aperciuo las ventajas
con que gu rdarlo pr curo.
pues para que estê seguro
quiero ponello entre pajas,
Licencia al Rey le pedi
para retirarme a Arjona,
que al peso de su corona
quiero redimirme assi:
diomela, y dexome aqui
el desengaño postrado,
no a la ambicion derribado,
porque en acto tan glorioso,
por no caer de ambicioso,
caygo de desengañado.

Yñ go. Que te retiras. *alvar* Amigo
preuenido en tu escarmiento,
quiero en tu paz deste intento
no ocasionar al castigo.

Yñ go Gozarla pienso contigo
con tu licencia, a Toledo
dexando. *avar.* Darla no puedo,
que vn ser los dos, y vna ley,
si en mi me aparto del Rey,
en ti con el Rey me quedo.

Salen doña Leonor.

d. Le Desde que dexê a mi dueño,
suspensa en discursos varios,
toda he sido sobresaltos,
toda he sido pemsamientos,
que aunque los Reyes son Dios
por la parte de lo sacro,
por la parte del p der
son hombres, y son tiranos.
Don Yñigo estâ con êl,
y el alegre, aunque en los cãpos
de sus mexillas, en rosa
purpura pierde a pedaços.
Señor. *alvar* Dulce prenda mia.

d. Leo Señor Marques.

Yñigo. A l s manos
de Vuecelencia remito
los afectos de los labios.

Sale Mendo,

Mend.

Mendo. Mis celos, y mis embidias,
por el recato que traigo,
pienso que a lograrse empieçan:
el Rey aguarda en su quarto
a Vuestra Señoria, y pienso
que es para que los despachos
desde oy por su mano corran.
Alvar. Ya derrama este villano
su ponçoña, que imagina
que son mis gustos agravios.
Mendo. De oyrme suspensos quedã,
quiero llegar a apurarlos:
Señor que mudança es esta
que se admira en el palacio?
Alv. Mẽdo desprecios de embidias
la causa, y aqui triunfando,
como vês della no hazemos,
ni de sus venenos caso.
Mendo. Con todo me pesa.
Alvar. A necio.
Mendo. Señor don Yñigo vamos.
Yñigo. Voy a ver lo que el Rey dize
Alva. Dirâ que soy vn ingrato,
mas sin pasion hallarâ
disculpa en mis desengaños,
Vanse.
d. Leo Señor que os ha sucedido?
Al. Lo q̃ desseaua. *d. Lo.* Ha andado?
el Rey piadoso, ô terible?
Alvar Terrible señora y tanto,
que en sus pies deashzer quiso
lo q̃ engrandeciô en sus manos,
ved si con razon preuengo
del priuar los sobre saltos.
d. Leo. Mas vale agora sentillos,
que no temellos priuando.
La priuança estatua es de oro,
sujeta en plantas de barro
a la piedra mas pequeña,
para ser del mundo espanto;
el Sol de imbierno, que siempre
està desmintiendo Ocasos;
vidro en las manos de vn niño,
ausencia en amigos falsos,
vnion de estrellas disforme,
y armonia en dos contrarios,
porque esperô el respeto,
y el poder es soberano.
No has visto en pielago mucho
cristal apacible, y manso,
enlaçado a poca astilla,
todo algofares, y halagos,
y en tanta conformidad,
y en tan reciprocos laços,
talamo ya los çafiros,
y eternidad los topacios,
el poderoso elemento,
tiranias desatando
de espuma dar con sus logros
compassion a los peñascos?
Pues tal, señor, considera
con el Principe el priuado,
en el mar de la fortuna,
siempre advirtiendo el naufragio.
Aunque don Alfonso es Rey,
afable, piadoso, y manso,
tambien es hombre, y los hõbres
tienen pensamientos varios.
Tan heroîca accion prosigue
que Magestades, y estados,
son risa como en sossiego
te goze, esposo, en mis braços.
Alvar. Sola mente amor pudiera,
Leonor, consejos tan altos
consultallos en tu ingenio,
y aduertillos en tus labios;
y con tu resolucion
quiero que luego salgamos
de Toledo.
Sale Mançano.
Man. Ya le he dicho
que miente y mentirân quantos
villanos imaginaren
de don Alvaro. *Alva.* Mançano,

que es esso?
Man. Nunca, señor,
Mançano ha sido tan agrio
como oy *d.L.* Cõ quiẽ dâs vozes?
Man. Con el mundo, que alterado
contra el Duque se desboca..
Al Que dizes? *Mã* Es vn temerario,
la espada saquê con quatro,
y he desmentido a catorce.
Dize, señor, el bulgacho,
lo ciuil la pleue, el pueblo,
que el Rey; mas quiero callarlo?
porque el necio que l.s dize
es el que haze los agravios;
solo aqui dezirte puedo,
que tienes en mi vn criado,
con buenas ausencias, que es
en est.s tiempos el lauro
mayor. que ilustarme puede
en lo leal vn cauallo,
mayor que ilustrarme puede
vn can en lo agradecido
y en lo desabrido vn gato.
Sale don Iuan.
d.Iu El Rey pena de su enojo,
os manda que del Palacio,
y de Toledo salgays,
dẽtro de quatro horas. *Man.* Tãto
apurar es rigor. *d.Leo.* Manda
el Rey lo que desseamos.
Alar. Dezid don juan, a su Alteza,
que obedezco su mandado,
y que saldrê en esse tiempo.
d.Le. Aun no agradais el recato?
d.Iu. Ay por alla mucha prissa,
si ay por acâ mucho espacio.
Alvar. Ay mucha descortesia
dezid. *d.Iu.* Quando la tengamos
de vos Duque la aprendemos.
Alv. Dezis biẽ, *Man.* Aqui no mato
a este necio, gran señor:
por no malograr vn tajo;
mas morirâ de vn rebês
si lo encuentro, ô si lo alcanço,
Alva. Ved quan diferentes andan
los lisongeros.
d.Leo. Dançando
vân al son de la fortuna.
Mã. Corridô mas suelto q̃ vn galgo
d.Leo Despedirme de la Reyna
quiero. *Alv.* Leonor si culpados
estân los que se resisten
de priuar, que harân priuando?
Man. Viue Dios, que estâ fortuna
ha sido de almendro en Março.
Alvar. Si se ha de enojar la Reyna,
d.Leo Serê a su rigor de marmol,
porque ya dueño, y señor,
de la fortuna no aguardo
mas premio que mereceros.
Alv. Ni yo mas gloria que amaros.
Salen el Rey dõ Iuan, Mendo y Yñigo.
Rey. Salga de la Corte luego,
hallê en Argona el sosiego
incierto en la humana vida,
por que no lo puede hallar
la advertencia en parte alguna;
si del hado, y la fortuna
no ay escondido lugar.
Agora lo estimo, y quiero
con mas afecto, don Iuan,
mira si luego se vân,
vente enojado, y fiero.
d.Iu. Verân tu mismo rigor
en mis palabras.
Vase.
Rey. Que presto,
el que triunfa por modesto
es juzgado por traydor.
Mendo. Que poco se conseruô
en la grandeza este necio;
mas assi amor del desprecio
desta ingrata me vengô.
Rey. Vete a hazer lo mismo Mendo.
Mendo.

Mendo. Ya, amor mi, vengança creo,
yo voy. *Vase.*
Rey Mas bien le desseo
hazer quando mas le ofendo.
Delito es assegurar
la vida? al cielo pluviera
que el que yo soy no fuera,
para podelle imitar.
Pero la descortesia
que ha tenido en mis fabores,
me incita â tales rigores,
quando premiarlo queria.
Por hablar, Yñigo en el,
eché estos hombres de aqui:
como lo viste? *Yñigo.* Lo vi
turbado, y postrado. *Rey.* Lo vi
que hizo quando te viô
Yñigo. No vi en el mudança alguna,
tanto triunfa en la fortuna.
Rey. Tanto, que la despreciô,
y sin priuar se contenta
con lo incierto, y con lo poco;
de que filosofo loco
tal desatino se cuenta?
Yñigo. Ya no me quiero admitar
de aquel que a mayor decoro
sujeto dio su tesoro
a la inconstancia del mar.
Rey Quien huye la estimacion
de los Reyes? *Yñigo.* El que vês.
Rey. Fenix de los hombres es.
Yñi. Di el mas heroîco baron.
Rey. Yñigo buelve â aduertille
mi henojo, y mi sentimiento.
Yñigo. Quisiera esse entendimiento
para saber persuadille.
Vase, y sale la Reyna.
Reyna. No estên vn hora en Toledo?
ay desacierto mayor?
Rey. Vos desabrida? *Reyna.* Señor,
estarlo con causa puedo,
con quien cuervo ingrato ha sido
traydo de Portugal;
aun que de ignorancia ygual
la culpa auemos tenido.
Rey. Es con Leonor el disgusto?
Reyna. Pedile que persuadiera
a su esposo, que nos diera
ocasion de enojo justo,
y sin tiento, y cortesia
me respondio, que su esposo,
con acuerdo generoso,
la mejor parte elegia,
preuenido en los cuydados
de embidia, y desconfiança;
replique, con la priuança,
la vida, rentas, y estados
perderâ el que fuere infiel;
y dixo: quando sea assi,
Monarquias lleua en mi,
y yo Alexandros en êl,
y leuantandose loca,
licencia pidiô, y se fue.
Rey. Y vos q̃ hizistey s *Reyna* Quedê
con el desprecio, y la boca,
y con el fuego en los ojos.
Rey. Ay tal gente? viue Dios,
que me han de pagar los dos
mi agrauio, y vuestos enojos;
mas en estos desaciertos
me gana mas aficion:
estrellas las nuestras son
si no son merecimientos?
pero que fuerça de estrellas
mayor que auemos criado
juntos, donde amor ha obrado,
lo que no pudieran ellas.
Salen Yñigo, y Tamara.
Tam. En popa vâ tu fortuna,
y a los descuydos enmienda,
pues quedas dueño del Rey,
si don Alvaro se ausenta,
ocupa el lugar que el tuvo.
Yñigo. Yo tengo de hazer ofensa

vil al que con migo ha dado
segunda naturaleza?
Tama. Si señor que en la fortuna
se juega à viua quien vença.
Yñi. Esso es entre gente ingrata.
Tam. Y esto es entre gente necia.
Yñigo. Yo a tal amigo traydor?
pedir quiero al Rey licencia,
y acompañalle. *Tam.* Mal hazes,
si de su amigo te precias,
antes es fuerça quedarte,
para que en su ausencia tenga
quien del rigor de la embidia
lo ampare, y lo favorezca.
Yñig. Bien has dicho, aparta, y calla,
que estân aqui sus Altezas.
Tam. Dança al son de la fortuna,
finge, engaña, y lisongea,
que en Palacio esta verdad
mas odiosa que vna dueña.
Rey. Marques.
Yñigo. No ay razon en êl
eficaz, ni tienen fuerça
en resolucion tan grande,
persuaciones, ni advertencias;
resuelvese al fin diziendo,
que conservarse dessea
mas bien assi en vuestra gracia,
sin cuydado de perderla,
que en la priuança es glorioso,
señor, el que la conserua.
Rey. Sin priuar no le dixiste
que en Toledo se estuviera?
Yñigo. A esso respondiô, que assi
estaua su vida expuesta
a mayor peligro, pues
los favores, y finezas
de vuestra Alteza daria
a los priuados materia
a mas afecto de embidia,
que en todo se descontenta.
Rey. Basta, el señor de Minaya
puede mas que yo.
Reyna. Es sobervia
que cobra en vuestros fabores.
Rey. Antes la llamad modestia,
pues los dexa, y se retira,
Reyna. Los estados, y las rentas
que le haueis dado, le han hecho,
señor que se desvanezca,
y que no quiera serviros.
Rey. Pues yo le he de hazer q̃ quiera
ô no serê Alfonso yo,
que esto en este loco es tema;
yo harê que venga rendido
a mis pies.
Yñigo. Con êl intenta
lo que con el hijo el padre,
que lo castiga, y lo apremia,
solo para reduzillo
al bien que hazelle dessea:
No has visto inocente edad,
que entre los braços gorgea
del padre ya redimidos
los manteles a las mesas,
admirandose en la luz,
a ser mariposas llega
del encendido rubi,
las manezillas trauiessas,
y el padre alçando la suya,
darle rigurosa en ellas,
con que las retira al rayo,
y las recoge a las perlas?
Pues esso mismo ha de hazer
con rigor, y con clemencia,
con êl dandole en las manos,
para que a tus plantas buelua.
Rey. Bien me adviertes, ô ambicion,
nadie ay en ti que se vença,
este aspirando a sus glorias,
en su fauor me aconseja,
ya del fabor obligado.

Salen don Iuan, y Mendo.

D. Iuan. Fuera de sus quartos quedan

ya de camino, y los coches,
palafrenes, y literas,
en las puertas del Alcaçar
los aguarda, diligencias
que vuestra Alteza me deue,
Mendo. Y a mi la mas parte della.
Rey. Que loca anda la ambicion,
que falsa, y que lisonjera,
pensando que me dâ gusto,
quando me mata.
Yñig. Ya suena
el rumor de su partida.
Alu. Antes a besaros entran
los pies, antes de partirse:
Rey. Dezildes que no nos vean;
venid señora *Yñigo.* Señor,
pues ya se vân.
Rey. No me pesa
de que me lo ruegue assi;
Marques, dexo al que me dexa.
Yñigo. Oydlos pues llegan ya,
y en vos señor, no parezca
sentimiento: *Reyna* Dize bien,
entren, viendoos, adviertan,
que soys la Imagen a quien
diuinidad reuerencia
Castilla, y que os han perdido
el decoro que os tuvieran
si en el Altar os trataran
con las cortinas cubiertas.
Rey. Entren pues, y estos villanos
en mi sentimiento vean
su descortesia, y todos
aquiles mostrad con ella,
que assi con descortesias
descortesias se vengan.
Entrã los de los memoriales, los dos de camino, Antona, y Mançano, y alguna muger.
Alvar. Señores.
Mendo Ya este pabon
viene a deshazer la rueda.

Alu. Yo harê que el Rey los despache.
2. Denos los pies Vue Excelencia.
Alua. No quise, señor, partir,
sin la gracia de essos pies.
Rey. Essos despache el Marques,
y vos luego os podeys yr.
Alvar. Li disculpa aueis de oyr,
pues no ay priuança segura.
Rey. Toda disculpa es locura,
y assi escuchada serâ.
Alvar. Porque?
Rey. Por que os faltô ya
con el fauor la ventura. *Vase.*
Alvar. Tiempo, ventura, y lugar,
la verdad ha de tener,
y vuestra Alteza ha de ser
quien ~~se~~ la tiene de dar.
d. Le. Dadnos la mano a besar.
Reyna. Pierdanla los que han perdido
gracia que no han merecido.
Alvar. Nadie ha tenido la mia
jamas.
Reyna. Y mas cortesia
muchos ay que la han tenido.
Vase.
Alvar. La modestia, y la templança,
es descortesia ya?
d. Le. Todo en ti culpa serâ,
como te vên sin priuança.
Alvar. No es del tiempo esta mudança,
sino nuestra
Yñigo. Estraña ha sido.
Alvar. Por tenella,
con los braços.
Yñigo. Por tenella,
muchos quieren triufar de ella,
pero pocos han sabido.
1. Plaça.
2. Lugar
Alvar. Dezis bien,
si el pagar mal es virtud,
mas siempre la ingratitud

es la antigodá del vien;
don juan los braços preuen
a que ser tuyo procura,
y tu Mendo.
Mendo. Que locura.
Alvar. Mendo con migo atreuido?
porque?
d. Iu. Porque no has savido
g zar de la coyuntura. *Vase.*
Alvar. A villanos.
Leo. Y a con esto
que tienes que aberiguar;
trueca en contento el pesar.
Alva. Coches, y literas presto?
quedate en canto conpuesto
de ma icias, y de engañ s.
que a renouar voy mis años. *Vas.*
Anto. Y yo acompañaros quiero,
que aun que loca os considero,
preuiniendo los engañes.

IORNADA TERCERA.

Salen el Rey, la Reyna. Mendo, y los que pudieren.

Rey. Mendo, a don Yñigo llama.
Mendo. Tractâ, señor los papeles
del despacho?
Rey. No, v̄ sotros
hazed que essas puertas cierren.
Ya de este necio enfadado,
resuelto vengo en hazello
los disgustos que alcançar
los desprecios que pudi re.
Que paxaro, ô qu animal,
ô que bruto no agradece
los benefici s haziendo
que los hombres, se aberguencen?
Que este burle mis fabores,
que este mis honras desprecie,
sin que, i gr to de mi amor,
ni él de mi amistad se acuerde.
Por que ya que agu o vive
tan retirado, y ausente,
no havia de auer venido
a Toledo muchas vezes?
Ya que aborece la Corte,
y la priuança aborrece,
si no a seruirme, agradarme,
y si no a quedarse, a verme;
viue Dios que estoy corrido.
Reyna. Las honras lo ensoberuecen,
y los titulos, y estados,
apretalde, y deshazelde,
y vereys como a essos pies
humilde, y cobarde viene.
Rey. B le parecer alabo.
Reyn. Quitalde honores, y bienes,
y uereis como es conoce
el que os desprecia rebelde.
Rey Las rentas, y los Estados
le he de quitar, y si ofenden
ingratitudes de amigos,
que son las que mas se sienten,
a Yñigo Mendez de Soto,
que es el hombre que oy le deue
los premios que de mi alcança,
y los honores que tiene,
se los quiero dar, haziendo
que mas al alma le llegue
la ingratitud del amigo,
que el premio de las mercedes.
Reyna. Con esso le rendireys,
y lo postraréis de suerte.
q̄ essos pies venga temblando:
Rey. El que los desprecia tiemble.
Reyna. Y para rendillo mas,
la muger quitalle pueden,
que este es el mayor agrauio
señor que podeys hazelle,
porque diuidir dos almas

que se adoran tiernamente,
es el mas fiero pesar,
y es el agravio mas fuerte.
Rey. Como puedo yo quitalle
la muger?
Reyna. Tan facil mente
como lo demas.
Rey. Si puedo,
el mayor agrauio es esse.
Reyna. Quando a Portugal por mi
fue don Mendo, en los desdenes
de Leonor quando abrasado,
que amor despreciado es Fenix.
Y quando del esperaua
que fabores me pidiesse,
dificultosos, y graues,
como en tales tiempos suelen;
me la pidiô por esposa
tan encareciada mente,
que fue fuerça darle el si,
y que le onor se le diesse,
no con alma ni con gusto,
sino a fin de entretenelle:
y assi don Mendo ha quedado
sentido con el de suerte,
que no abrâ rigor que aduierta,
ni raçon que no atropelle;
a este has de mandalle aora
que pleyto le ponga.
Rey Y tiene
testigos desta palabra?
Reyna Doña Eluira de Meneses;
y doña juana de Sossa,
y vna moça de retrete,
que al dalle Leoner el si
con migo estaua presente;
y yo darê autoridad
a la informacion.
Rey Con esse rigor
perderâ la vida.
Reyna. No es mucho si el alma pierde
Rey. Y ha de perdella de veras,
que a esso, señora, se atreue
la tirania, y rigor,
y es vil pecado en los Reyes,
mas y quando lo castigo
por lo que premio merece;
Reyna. Apartaremosle de ella
en tanto que se disuelve
el matrimonio, y en tanto
el harâ quanto quisieres.
Rey. Alto pensamiento ha sido:
Reyna. Leonor no es esto ofenderte,
sin traerte a la Corte,
donde pues tu me aboreces,
yo con desprecios te goze,
y para hazerte estos bienes,
te solicito estos males.
Rey Pues porque luego se intente;
a las damas preuenid,
Reyn. Sin preuencion se preuienen;
que nunca ay que preuenir
para disgustos mugeres. *Vase.*
Rey. Quando se resiste mas,
mas amo a don Alvar Perez,
mas amo en êl las virtudes
que lo ilustran, y engrandecen.
A ercîco varon, la embidia
se armire en tus excelentes
partes, aun que si lo harâs
que entre las plantas la tienes;
Dichoso tu. que en la paz
de tus pensamientos duermes,
sin temor que te madrugue,
ni ambicion que te despierte.
dichoso tu que en la Alteza
de la priuança te vences,
si es la priuança delito
para los que faboreces.
Los que has hecho te persigen;
mas es para desvalelle.
hazer el que priua amigos,
en su pecho abrigar sierpes,
Despues de ser Español,

pro=

probarte quiero, y traerte
a mis pies, sin que te llame,
y que sin rogar me rueges,
q̃ entonces en bronçe, y marmol,
harè que el mundo celebren
tus virtudes siendo Sol,
que entre purpura amanece,

Sale don Iuan de camino.

d. Iu. Dadme, señor los pies.
Rey. Don Iuan leuanta,
como vienes?
d. Iu. Con gusto, y con contento
por venir a seruiros.
Rey. Prisa tanta
pienso que allà te dio mi pensamiẽto;
con aquel loco queda que se espanta
de mi fabor? assi su her[illegible] intento
con el labio castigo, y con el alma
rendido a su virtud le doy la palma,
d. Iu. Tã amado, y querido q̃ en Arjona,
mas q̃ su Rey sus pensamientos amã,
porque el las acaricia, y aficiona,
aunq̃ algunos tãbien su nõbre infamã;
mi lisonja entra aqui.
Rey. Como? *d. Iu.* Perdona.
Rey. Su veneno estos aspides derraman.
d. Iu. Que aun q̃ es la informaçiõ de diez testigos,
la que hize podrân ser sus enemigos.
Rey. A mi el delito reseruarme quieres,
trayendo informacion?
d. Iu. Como es amado
del pueblo, y es galã, con las mugeres
anda, si no atreuido, ocasionado.
Rey. Esta virtud del Duque me refieres:
este miente, â cruel.
d. Iu. Y aun ha forçado
â algunas, poderoso, y no lo creo,
aunque en su culpa los delitos veo.
Rey. Con essa informacion sola he de ha-
zelle
q̃ admire mi poder como quedaua?
d. Iu. Dos vezes gran señor q̃ quise velle
con gusto estaua aunq̃ soberuio estaua
pues dezia queriendo yo vencelle,
que la paz del espiritu buscaua,
que assi, ni se fatiga, ni diuierte,
y que jamas, señor pensaua verte:
este es tu peligro; y esta es la respuesta
al Arçobispo, y esta a parte embia
a Yñigo mendez.
Rey. Que me dize en esta:
Toda gloria sin vuestra compañia;
y sin vos grã señor, en mi es mol[illegible]
y assi esta dicha es la desdicha mia;
pero la aliuia, gran señor, vn veros
lo cierto q̃ assi no ê de perderos,
preuenciõ q̃ no se halla en la priuãça
aqui me tendreys siẽpre humilde he-
chura, (danç
si el tiẽpo en vuestro amor no haze m[illegible]
no leo mas, ô amigo ay tal locura?
d. Iu. Ha cobrado en tu amor tal cõfiãç
Re. En delito, y traiciõ no ay paz segu[illegible]
q̃ escriue al Arçobispo verlo quiero.
d. In Desaciertos serã. *Rey.* A lisongero:
Yo, señor ilustrissimo, quisiera
no dexar a su Alteza eternamente,
y como me lo mãde a sus pies fuera
a sus leyes rendido, y obediente;
mas huyo la ambiciõ sãgrieta y fie[illegible]
y exemplos me dâ el tiempo en q̃ e[illegible]
carmiente
y assi vuestra Ilustrissima me escuse
q̃ no ai embidia q̃ en quietud no acu[se]
El se resulue al fin en que le ruegue;
yo harê q̃ el venga a mi a rogarme,
aũq̃ en las cartas mi assistencia niegue

Salen Yñigo, y Mendo.

Mendo Aqui estâ ya el Marques.
Rey He de vengarme, (ciego
de aqueste infiel, aunq̃ en mi amor
casaros quiero Mendo. *Men.* A mi c[illegible]
con quien? (far

Rey. Venid que amor oy se desnuna;
vos estos ved, y hazed lo que este os manda.

Yñigo. Hago merced por esta mi cedula Real a Yñigo Mendez de Soto, de todos los oficios, rentas, Titulos, y Estados que tenia Alvar Perez de Minaya cuyas mercedes doy por ningunas, reualidando esta. Dada en nuestro Alcaçar de Toledo. *Yo el Rey.*
Valgame Dios, que pretende
el Rey con tal preuencion,
quando en la mas alta acion,
mi pecho ilustrar se entiende?
mas los fabores me vende
al precio de mi virtud,
y turbando mi quietud
quiere en barajas tan claras,
que en moneda de dos caras
los tenga mi ingratitud.
Pero en mandarlo gran fuerça
haze en la ambicion cruel;
ver quiero estotro papel,
ya que a ver los dos mi fuerça;
mas en él, sin duda es fuerça
lo que en esto solicita,
y a mi nobleza se hirrita
con migo, haziendome ingrato;
del Duque es este retrato,
y esta es de su mano escrita.

Lee. Amigo porque en las ausencias no ay templanças seguras, os embio en este a mi mismo, con cuya presencia assegurareys la malicia de mis enemigos si os tiene el desprecio de las ambiciones. Vuestro amigo el Condestable, Duque de Arjona,
Ay mas fuerte confusion?
ay mas terible crueldad?
aqui rueda la amistad,
aqui ruega la amistad,
contrarios opuestos son,
en que pierdo, y en que gano
el acto mas soberano,
quando ambicioso el poder,
aun aqui lo quiere ser,
tomando la mejor mano.
En dos balanças estân
la modestia, y el desseo,
en la fuerte al poder veo,
la flaca al honor le dân;
y assi que es falsa verân
al peso, pues soberana
magestad dâ la tirana
ambicion que biras professa;
la balança que mas pesa,
y a mi honor la mas libiana..
Que valor, que ingenio, ô sesso
prudente aqui puede ser,
quando pretende el poder
triunfar con tan fiero excesso?
mas vea el mundo que en peso
falso mi honor se pesô,
y que en el suelo quedô,
siendo la valança impropia,
mas que mucho, y esta copia
el contrapesso añadiô.
En el juyzio postrero
la lealtad, y la ambicion
se vên, y sus premios son
los que aqui burlar espero;
a esta mano considero,
ambiciosos, y priuados,
a esta cuerdos, y atinados,
y assi es la lealtad tan cuerda,
q̃ aunq̃ estâ a la mano izquierda,
no vê con los condenados.
Triunfad Alvaro con migo
del rigor y del poder,
pues aueys venido a ser
de mis lealtades rigor:
esto, amigo, es ser amigo;
estas son lealtades claras,
que ay amigos de dos caras

que aun a las aras no pretenden,
sino que al amigo venden
hasta ponello en las aras.
El Rey al fin por hazeros
mas pesar, viendome fiel,
halla el instrumento cruel
en mi de desconponeros;
en sus pies pretende veros,
previniendo escarmentados,
y vuestras rentas, y Estados
me dâ a mi por este efeto,
los quales juro, y prometo
bolveros acrecentados.
Depositados en mi
el secreto los tendrâ,
que si el Rey a otros los dâ,
no los cobrareys assi:
glorioso el silencio aqui,
dexando el poder en calma,
se dê a la amistad la palma,
y en los dos como la fê,
desde oy reservando esse,
tanto que lo ignore el alma.
Oy empieço a ser leal
con impulsos de traydor,
que en mi ha de ser el rigor
a la resistencia ygual;
bien os prevengo en el mal
que el Rey os tiene traçado,
ganando en lo despreciado,
y en lo mudo juntamente
con el blason de prudente,
los meritos de callado.

Sale el Rey, y Mendo.

Rey. Ya Mendo es tuya Leonor,
Yñigo por ella luego
se partirâ.
Mendo. Amor es fuego.
Rey Que engañoso es vn traydor.
Yñigo. Dadme essos pies.
Rey. Quiero ver
como os he de levantar.
Yñigo. Este podeys consultar,
que esse me pudo vencer.
Rey. Ha sido advertencia cuerda.
Yñigo. Esta mano lo salvô.
Rey. Y essotro?
Yñigo. Se condenô,
que estava en la mano yzquierda;
venciome vuestro poder,
que no ay mas lealtad, en mi
que serviros.
Rey. Si es assi,
levantaos gran Canciller,
no esteys assi Condestable,
levantaos Duque de Argona
cubrios, que tan gran persona
quiero que cubierto me hable.
Yñigo Casi a cubrirme no acierto.
Rey. Escusad la turbacion,
que nadie con mas razon
que vos puede andar cuvierto:
â traydor, el mas leal
amigo que ha visto el mundo.
Yñigo. Alvaro en desprecios fundô
tu bien, haziendote mal.
Rey. Que os escrive aquel ingrato?
Yñigo. Advertencias de amistad;
pero por vos no ay lealtad.
Rey. Y que es esse?
Yñigo. Su retrato
Rey. Mostrad perder imagino
la modestia, accion agena
en mi; Marques de Villena
a poner accion agena
yd luego.
Yñigo. Mi voluntad
es la misma execucion.
Rey. Culpe el mundo esta traycion.
Yñigo. Premie el mundo esta lealtad.

Vanse, y sale Clarindo, y Marcelo

Mar. Donde vas Clarindo?
Cle. Quiero,
porque escuse el murmurar,

junto a essa fuente cantar,
que a nuestros dueños espero,
Que Diana caçadora,
y Iupiter caçador
hazen con rayos de amor
oficios de Sol, y Aurora?
Mar. Y a vn cuerpo fingen los dos:
vnidad en trambas palmas.
Cla. Que alta concordancia de almas.
Mar. Ya llegan guardelos Dios.
Vase.
Canto. Si hazeys, diuina Leonor,
vida la muerte, y rigores,
que tierno viuir de amores,
que dulce morir de amor.
Salen Alvaro, y Leonor, de monte.
Alvar. En mi mismo pensamiento,
Clarindo, el Sol se levanta,
pues lo que siento no canta,
sin alcançar lo que siento.
Leo. Tan alto es vuestro sentir?
Alva. Tan alto que en vos ganado,
de amor la parte ha alcançado
que no se alcança a dezir.
Leo. Será efeto superior.
Alvar. Oyd en altos rigores
que tierno viuir de amores,
que dulze morir de amor.
Tal es mi amor, que si el amor, tuviera
mas calidad que ser essencia pura,
diuino ardor q̃ en las sustancias dura,
pues todo en su armonia perseuera.
Si mas omnipotente comprehendiera
formas que vnir al ser con ley segura
al fin si como es rayo en la hermosura
en su misma obligaciõ fenix se ardiera
Des uzido a mi fé, necio a mi encanto,
meritos, y desvelos malograra,
torpe en el padecer, tibio en el llanto.
Que es tan alma mi amor, q̃ si pensara
q̃ el mismo amor amar supiera tanto,
ni padeciera mas, ni mas amara.
Leo. Bien lo aueis encarecido.
Alv. Y aun infamo el sentimiento.
Leo. Sintiendo lo que yo siento,
direys que no aueys sentido.
Alvar. Vos sentis?
Leo. De su rigor
oye los grandes fauores,
que tierno viuir de amores,
que dulze morir de amor.
Mayor sustancia en mi, mayor essencia,
burlo su ardor, y sus delitos rio,
q̃ solo amor consigue en mi alvedrio
su misma celestial corespondencia.
No a espiritu de ser, no a inteligencia,
de quanto sean de mal doy poderio,
perdone amor, amando os dueño mio
no quiero en la elecion mas excelẽcia
Amor no amar tambien, cõ tratar dello,
ni en si mismo hallarâ premio tã justo
tan dulce laço, vinculo tan bello.
Y quando mas altiuo, y mas robusto,
sepa amar mas por la virtud de sello,
al menor no amara de tan buen gusto.
Alvar. Si accion de tus rayos es,
no ay ley que su incendio exima.
Leo. No ves que mi amor se anima
de espiritu Portugues?
Alvar. Suspendeme en su rigor,
diviérteme en sus fabores.
Leo. Que dulce viuir de amores,
que tierno morir de amor.
Cantan dentro.
Derramando flores
por los campos salga
la Reyna del mundo,
la estrella del Alva.
Alvár. Que es esto?
Leo. Nuestros criados,
que a Antona de Reyna sacañ
por los campos, a pagalle
al mayo las flores varias,
con su cabeça adorna

en olorosas girnaldad.
Alvar. Solo en esta tema es loca.
Leo. Para serlo essa le basta.
Alvar. O vida apazible, y dulze,
ô liuertad, ô paz santa,
dichoso el que te conoce
libre de ambiciones falsas;
mas que ambiciones mayores,
y que mayores priuanças,
que ganar vuestros fauores.
Leo. Mia es, señor, la ganancia.
Alvar. Assi eternidades seran
las horas, que en sueños passan:
Leo. En las almas nuestro amor
a la eternidad agrauia,
y assi aunque falten los cuerpos
serâ inmortal en las almas.

Salen los musicos, y Antona con ramilletes, y una girnalda, y la niña.

Musi. Derramando flores,
por los campos salga
la Reyna del mundo,
la estrella del Alva.
Ant No he visto cancio mas propia
verdades me dize, y canta,
memoria ha sido el Poeta,
que honrar pienso en Dinamãte.
Niña. Vuestra Magestad se siente.
Ant. Harelo de buena gana,
que es muy de Reynas sentarse.
Alvaro, y Leonor estauan
aqui, cubrics, y sentaos,
pues soys grandes de mi casa;
cubrios Duquesa, cubrios:
pero no traen las damas
sombreros; no estoy muy linda?
no estoy florida, y gallarda?
Leo. Como Reyna estes
Ant. Otra vez la consonancia.

Sale Marcelo.

Mar. Señor, gran señor.
Alvar Que traes?
que cu ias, que te acobardas?
Mar. Señor.
Leo. Siepre has sido necio.
Alvar. Que has visto
Mar. De gentes, y armas,
gran tropa entre aquellos olmos
y con tanta prissa marchan,
que los de acaballo buelan,
y los de apie los alcançan,
Man. Yo voy a saber lo que es.

Vase.

Anto. Esquadron de Dinamarca
serâ, que alibrarme vienes;
voy a verlo. *Vase.*
Leo. Esposo el alma,
que es hira del Rey me dize.
Alv. No ay ira donde no ay causa,
que huyr de los delitos,
antes merece alabança.
Leo Yerro fue acercarnos tanto
a la Corte:
Alvar. El Tajo engasta
esta soledad de flores,
y entre ellas mas nos aparta;

Sale Mançano.

Manç. Señor, don Yñigo Mendez,
casi con toda la guarda,
y con el Mendo, y don Iuan,
con soberuia, y arrogancia,
se han apeado, y se acercan,
voy a preuenir, si mandas,
tus criados, porque temo
algun rigor.
Alva. Necio calla,
que el temor en las modestias,
tiene calidad de infamia,
Don Iuan mi criado ha sido;
y con fabores, y gracias
obligaciones me deue
don Mendo de Torquemada:
Yñigo por mi merece

los fabores que oy alcança,
y tu r. de ser tan noble,
lo leuantê de vnas pajas
al nido donda reposa
el Aguila soberana
de Castilla, y fuera de esto
es mi amigo,
d.Iu. Apartad. *Men lo.* Plaça
al gran Condestable, Duque
de Arjona.
Leo. No sê a quien llaman
Condestab.e, y Duque.
d.Iu A quien
por sus meritos lo alcāça. *Entran*
Man Si es assi, a mi dueño dizen.
Tam. Diga, ô no diga, en las causas
tan altas las sabandijas
no deuen hablar palabra.
Alva. Don Iuan seas bien benido,
don mendo amigo del alma,
en mi soledad tal dicha;
tan tiuia mente me abraças?
que es esto *Yñigo.* De la fortuna
son, don Alvaro, inconstancias.
Alva. El delito haze la culpa,
y la culpa es la que espanta,
y assi sin ella me rio,
Yñigo de sus mudanças,
que como vês preuenillas
quise por no escarmentallas;
sentaos.
Yñigo Venimos de priessa.
d.Iu. Esto su Alteza me manda.
Dale vn papel.
Alv. Pondreys cō Iuan la persona
de Alvar Perez de Minaya
con cuydado, y diligencia
en la puerta de Visagra,
porque su prision importa
al nuestro seruicio. *Leo.* Ingratas
son la ambicion, y la embidia.
mas con vos tienen mas rabia.
Vos don Iuan prended al Duque?
vos al que os hizo de nada
lo que soys, si algo teneis
que en vos merezca alabança?
vos tan desconpuesto, y libre?
no ay muchos que executaran
con menos obligaciones
resolucion tan tirana?
que os haze cuerdo enemigo,
en paz la paloma blanca,
que del lecho de su esposa
quereys sangriento apartarl.?
â traydor. *Alvar* Señoara, vos
desconpuesta, vos ayrada,
con don Iuan, quando don Iuan
haze lo que el Rey le manda?
callad. *Leo.* Señor
Alvar. Bueno estâ;
la cedula qu en el alma,
y en los hojos pongo aqui
obedezco: esta es mi espada,
y vamos como lo ordena
su Alteza. *Man.* Tu preso?
Alvar. Basta:
resta hazer otra cosa?
Yñgo. Resta ver lo que es la sacra
potestad, quando se enoja,
en este.
Dale vn papel.
Alvar. Nada me espanta,
que el rigor en la inocencia
se estiende a las amenazas:
Hago merced por esta mi cedula Real, a Yñigo Mendez de Soto, de todos los oficios, rentas, y Titulos, y Estados que tiene Alvar Perez de Minaya, cuyas mercedes doy por ninguna. *Yo el Rey.*
De la prissa por que el Rey
las diô siempre, se esperaua
tan breue resolucion
en quitallas, que fue llama

que pudo vn soplo encenderla
y vn mismo soplo apagarla.
Embaraçados con ellos
me he visto, y en pena tanta,
vuestra Excelencia podrâ
solo aliuiarme la carga,
mil años los goze, *Leo.* A fiero.
Yñigo. Esta es ya cosa ordinaria
en la fortuna. *Leo* Dezid,
que en los ingratos que pagan
assi las obligaciones
Alv. Señor, en vuestra templança
y prudencia la fortuna
triunfa, reydla, y burladla,
que en ella las glorias son
cometas, que assi se passan;
con Minaya estamos ricos.
Yñigo Tambien os quita a Minaya
el Rey. *Leo* El Rey? *Yñigo.* Si.
Alvar. Por esso
ay en Arebalo casas
en que alvergarnos podemos.
Yñigo. Serâ marauilla hallarlas;
que ya trocados estân
las que auia, y leuantadas
al cielo *Leo.* No lo merecen
casas que ingratos leuantan.
Yñigo. Bueno estâ.
Anto. Basta señora;
falta otra cosa? *Yñigo,* Si falta.
Alvar. Como no falte Le nor
todo me sobra *Yñigo.* Iuzgalda
ya agena tambien. *Alva* Agena?
Mendo. Si, que el Arçobispo manda
que la palabra me cumpla.
Leo. Traydor, yo te di palabra
alguna vez? *Mendo.* Los testigos
lo dirân.
Leo. Serân tan falsas
sus declaraciones como
ellos.
Mendo. La Reyna, y sus damas
son por lo menos, y es este
el mandamiento que aparta,
y disuelve el matrimonio.
d. Iu. Venid, q̃ vn coche os aguarda
con los notarios.
Alv. ya el sufrimiento me falta.
Viue Dios, que al que a Leonor
llegare le he de matar,
que hasta aqui pudo llegar
el sufrimiento en mi h nor;
y tu ingrato, y tu traydor,
porque mi sossiego irritas,
y en iras tan infinitas
complice vienes a ser?
dexame, vil, la muger,
ya que la hazienda me quitas.
Yñi. Loco estâ. *Alv.* Estarlo es poco
Yñigo. Lleualda. *Al.* Como lleuar,
viue Dios que he de matar
al que llegare, que es loco
el honor, y me prouoco
por el a locuras tales.
Leo. Quien vio trayciones yguales?
Yñigo. A de la guarda.
sale vn Soldado.
Sol. Señor.
Yñigo. Lleuad a doña Leonor.
Alva. A qui comiençã mis males.
Leo Esposo. *Alv.* Mi bien
Leo Que es esto?
Alva Esto es vencerse en la injuria
esto es postrarse en la furia,
medirse en lo dessconpuesto,
enfrenarse en lo modesto,
oprimirse en el pesar,
excederse en el triunfar,
domarse en la tirania,
y esto al fin, esposa mia,
es, priuarse de priuar.
esto causa este rigor
Leo. Pues este castigo alcança
el huyr de la priuança,

priuar esposo es error.
Alvar. Solo, diuina Leonor,
siento el perderos. *Leo.* Primero
que este monstruô ingrato, y fiero
logre su traycion tirana
me verâs muerta *Mendo.* Mañana
ser tu esposo, ingrata espero.
Yñigo. Ea soldados que hazeys?
d. Iu. Apartaldos, y lleualdos.
Alva. Mejor dixeras mataldos.
Yñigo. De pesar morir podeys.
Leo. Dueño a Dios. *Al.* Alma q̃ hazeys
quando sin vos misma quedo?
perded con la vida el miedo.
Man. A traydores, â sin fè.
Tam. Calle, y recalle. *Man.* Si harê.
Yñigo. O a, a Toledo. *Mendo.* A Toledo.
Vanse, y sale Rey, y la Reyna.
Reyna. Burlando fue señor el casamiẽto:
y de veras se ha buelto.
Rey. Pues disuelve
el Arçobispo el vinculo?
Reyna. El intento (suelve.
de Mendo aprueua, y su intencion re-
Rey. Alvaro esto es provar tu sufrimiẽto
quando tu resistencia por ti buelve,
q̃ con nombre de Rey fiero, y injusto,
pretendo reduzirte assi a mi gusto.
Reyn. Leonor, si me negaste por tu esposo
del te quiero apartar de aq̃sta suerte.
Criado. Ya imaginãdo al viẽto pereçoso,
Mendo, y doña Leonor llegã a vèrte.
Rey. Que dizes? *Criado.* Que aqui estân.
Rey. Serâ forçoso
el retirarme yo mi enojo advierte.
Reyna. Veralo en mis espaldas esta fiera,
el q̃ a desprecios mata, dellos muera.
Salen don Iuan, Mendo, y Leonor.
Leo. Aqui teneys señor a la inocente
que persegis sin culpa.
Reyna. Mendo luego
el desposorio se haga.
Leo. No lo intente;
q̃ rayo meâ de ver, infierno, y fuego;
assi señora os vays?
Reyna. Mi espalda afrente
a la que busca en ella su sossiego:
entregadla los dos a doña Elvira.
Leo. En ti, pielago infiel, todo es mentira
Vanse, y salen Yñigo, y Alvaro.
Alva. Leonor, Yñigo, es aquella,
dexad que la llege a hablar;
esposa Leonor. *Leo.* Ay cielos.
mi bien, mi esposo. *Mendo.* Aqui estan,
avn siendo infiernos los zelos;
entra con ella don Iuan.
Leo. Aguardad. *d. Iu.* Entra.
Leo. Tambien
fieras en las Cortes ay;
esposo a Dios. *Alar.* Piedad soy,
mas contra su calidad
las tristes lagrimas mias
en piedras hazen señal.
Criado Ya el Rey sabe que ha llegado
su Excelencia, y que aqui estâ;
y sale a verle.
Sale el Rey.
Rey. Ay amigo,
aquestos braços me dad,
mas ay de mi a quien he dado
los braços? *Alvar.* A quien os dâ
los labios. *Rey* Aun a mis pies
acogida no hallarân,
Alvar. Porque?
Rey. Porque soys traydor,
imprudente, y desleal.
Alvar. Querellas son de la embidia;
mas la embidia mentirâ,
quando a pesares de traydores
se descubra esta verdad;
esto no es querer, señor,
mis deliros castigar,
porque huyr de no tenellos;
preuiniendo esta crueldad,

esto

esto es. *Rey.* Que es esto?

Alvar Esto
es priuarse de priuar;
y assi si estas preuenciones
oy por delitos se dân,
aunque me mates por ellos,
no pienso priuar jamas.

Rey. Viue Dios villano.

Yñigo. Dexa
a esse traydor.

Alva. Si es lealtad
la traycion, ninguno puede
preciarse de tan leal
como tu.

Yñigo. Dame licencia.

Rey. La verdad diziendo està.

Yñigo. Esto sufro por su bien.
Por su bien sufra este mal;

Rey Don Yñigo, en tu vengança
te quiero hazer el pesar
mayor del mundo, ola Mendo
y arçobispo llamad.

Sale Mendo.

Men. Mendo està ya a vuestros pies.

Rey. Y en lo contento que estays
dize que venis de boda.

Alva. Que se sufra ygual maldad,
justicia de Dios

Sale la Reyna y Antona y los demas

Reyna. Aqui
ya la desposada està.

Rey. Dale la mano.

d. Leo Primero
aqueste azero pondrà
fin a mi vida.

Alvar. Detente
señora que quiero mas
verte en otros braços viua
que muerta con tal crueldad.

d. Leo. No me quieres biẽ pues huyes
aqui mi triunfo.

Rey. Apartad,
que solamente hasta aqui
pudo mi henojo llegar.
Alvaro dale los braços
a tu esposa. *Alvar.* Viuo ya

d. Leo. Ya resucito.

Rey. Esto ha sido
quererte vencer, y estàr
tan glorioso de virtudes,
que dexan mi Imperio atras.
Mi amigo quiero que seas,
priuando con migo, mas
sin priuar pues por ti veo
que es priuarse de priuar.

Yñigo Pues agora agora que seguro
estoy de tu boluntad,
sus rentas, y sues Estados
le vueluo, y en acto igual
quiero que conozca en mi,
que fue eterna el amistad;
que si yo le recebi,
fue, gran señor por pensar,
que si en otro las ponias,
no los cobrarà jamas.

Alvar. O amigo dame essos braços

Rey. Y a mi lo buestros me dad:
desterrados de mi Reyno
salgan don Mendo, y don Iuan

d Iuan. Iusto castigo. *Alva* Por mi
los aueis de perdonar

Rey. Vuestros enemigos son,

Alvar Por esso señor.

Rey. Triunfad
oy de la embidia, diziendo;
que esto es ser prudente, y leal.

Alvar No dirê, mas dirê que esto
es priuarse de priuar.

F I N.